

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

573 *Resolución de 10 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 8 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a medio, grupo A, subgrupo A2, adscritas al puesto de trabajo de Técnico/a de Promoción Económica, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de fecha 10 de enero de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Vicenç dels Horts, 10 de enero de 2019.–El Teniente de alcalde, Manuel Ortega González.